



Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala  
**TERCERA**  
ABRIL 27 DEL AÑO DOS MIL QUINCE  
Hoja 2

**TERCERA**  
ABRIL 27 DEL AÑO DOS MIL QUINCE  
Hoja 1.

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TETECALA, MORELOS-----**

En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de abril del Año Dos mil Quince, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Tetecala, con la finalidad de celebrar la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TETECALA**, tener el siguiente **ORDEN DEL DIA: Primer punto.-** Pase de lista y toma de asistencia de integrantes de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tetecala. **Segundo Punto.** Lectura y aprobación de la Cuenta Pública Trimestral del Sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tetecala, Morelos, así como los cortes mensuales de Enero, Febrero y Marzo 2015. **Tercer Punto.-** Asuntos Generales y Clausura de la Sesión.

De conformidad con el **Primer Punto.-** del orden del día, y para dar cumplimiento al mismo se realiza el pase de lista de los Integrantes de la Junta Directiva, estando todos ellos presentes y habiendo quorum para las votaciones correspondientes de acuerdo a los puntos señalados en la orden del día, de igual manera la Lic. María del Carmen Arellano Torres, Directora del Organismo da la bienvenida.

**Segundo Punto** del orden del día, la Directora del Sistema Municipal DIF Lic. María del Carmen Arellano Torres, realiza la presentación y explicación de la Cuenta Pública a los miembros de la Junta Directiva.

Queda aprobada por decisión unánime la Cuenta Pública Trimestral y las modificaciones presupuestales, así mismo se aprueban los cortes mensuales, por los miembros de la Junta Directiva del Sistema Municipal de Tetecala, con fundamento en el Decreto setecientos veintiocho publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha veintiuno de agosto del año dos mil trece, y el reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tetecala, Morelos artículo quince fracción II, IV y VII.

Continuando con el Tercer Punto del orden del día, no habiendo por el momento Asuntos Generales que por parte de los integrantes de la Junta Directiva se expongan, el Ing. José Antonio Barrera Alday da por clausurada esta Sesión Extraordinaria Número Tres, siendo las dos y media horas del veintisiete de abril del año dos mil quince, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para dar constancia y efectos legales conducentes.



